

ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL

O.P. Nº 400013716

F. Nº 0004 - 00000856

PERALTA, ESTELA DEL VALLE C/GALARZA MOYA, MARÍA ANGÉLICA - EXPTE. 1-634030/18

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8.^a Nominación, Secretaría de la Dra. Milagro Lee Arias, en autos: PERALTA, ESTELA DEL VALLE C/GALARZA MOYA, MARÍA ANGÉLICA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DERECHOS REALES - EXPEDIENTE Nº 1-634030/18, cita y emplaza a los presuntos herederos de la Sra. María Angélica Galarza Moya de Peralta, para que en el término de cinco días, que se computarán a partir del día siguiente a la última publicación, comparezcan por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente. Edictos por tres días en Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación. Salta, 5 de agosto de 2019.

Dra. Milagro Lee Arias, SECRETARIA

Importe: \$450.00

e) 12/08/2019, 13/08/2019, 14/08/2019